INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Ambato 29 de enero de 2019

IESS-HG-AM-DIN-2019-0013-MFDQ

PARA: Dr. Adrian Salvent
MÉDICO GINECOBSTETRA

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLO DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Luego de expresarle un cordial saludo, en referencia a Oficio s/n del 28 de enero de 2019, me permito indicar que el Dr. Adrian Salvent Tames, Médico Ginecobstetra de éste Hospital, luego de haber presentado los documentos solicitados por éste Departamento, esta AUTORIZADO para realizar el Protocolo de Investigación bajo el tema **"PROFILAXIS ANTIBIÓTICA PRE-HOPERATORIA EN CIRUGÍAS GINECO-OBSTÉTRICAS HOSPITAL GENERAL AMBATO 2018."**, por lo que se le deberá brindar las facilidades en los diferentes Servicios.

Debiendo recalcar que una vez terminada su investigación debe entregar a éste departamento el trabajo final para su revisión y aprobación antes de la entrega a la Universidad, para evitar juicios de valor que puedan manchar el prestigio y buen nombre institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

HOSPITAL IESS AMBATO
IESS INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Dr. Angel Romo

RESPONSABLE DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN